REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE EL BAGRE – ANTIOQUIA

ESTADO NRO. 021

Fecha Estados: 16/04/2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2024-00032-00	INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD	MARÍA PAULA CUADROS QUICENO	JUAN JOSÉ GÓMEZ NAVARRO	15/04/2024	SE DA por notificado al demandado por conducta concluyente.
2023-00010-00	PRIVCIÓN DE LA PATRIA POTESTAD	MARÍA TATIANA VASQUEZ LONDOÑO	LEONARDO JOSÉ RIVEA PRASCA|	15/04/2024	FIJA fecha audiencia de instrucción y juzgamiento (08/05/2024 – 9:30 a.m.)
2023-00115-00	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	NAYIBE DEL ROSARIO URIBE ZABALA	JORGE ELIECER LAFORIS AGUAS	15/04/2024	FIJA fecha audiencia de inventarios y avalúos (24/04/2024 – 9:30 a.m.)
2023-00114-00	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	MARÍA EMILCE MADRIGAL MARTÍNEZ	PEDRO JOSÉ SIERRA POSADA	15/04/2024	PONE en conocimiento de las partes respuesta Secretaría de Educación Departamental.
2022-00147-00	DECLARATIVO LEY 54 DE 1990	ESTFANIA CASARES ORTIZ	LEISER YESID TAMAYO MARTÍNEZ	15/04/2024	PONE en conocimiento de las partes respuesta COMFAMA
2024-00014-00	INVESTIGACIÓN PATERNIDAD	ROSA ANGÉLICA GÓMEZ ESCUDERO	FELIX FRANCISCO FERIA ORTEGA	15/04/2024	CONCEDE amparo de pobreza

2023-00141-00	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO	FARAYA PATRICIA LONDOÑO VALENCIA	TORO HERRERA JUAN GABRIEL	15/04/2024	LEVANTA medida cautelar
2024-00042-00	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO CONTENCIOSO	GILDARDO	BETTY DEL CARMEN CUESTA COSSIO	15/04/2024	ADMITE demandad
2024-00051-00	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	MANUEL SALVADOR DÍAZ SOTO	MARELVIS RAMÍREZ ATENCIA	15/04/2024	ADMITE demanda

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA **16 DE ABRIL DE 2024**, SIENDO LAS 08:00 A.M

DESFIJADO EL DÍA **16 DE ABRIL DE 2024**, SIENDO LAS 5:00 P.M.

_____

WILBERTO A. MORALES SOTOMAYOR
SECRETARIO